ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS

El día 18 de febrero de 2025, el Gerente de "DESur", en cumplimiento al Artículo 38 del manual de contratación de la empresa, verifica y aprueba las garantías correspondientes al Acta No. 3 prórroga No. 2, encontrando lo siguiente:

DIA	MES	AÑO	CONTRATISTA	C.C. o NIT No
11	02	2025	ARQUINGENIO S.A.S.	NIT. 900.509.571-5

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA POLIZA. FECHA DE APROBACIÓN	TIPO DE CONTRATO: ORDEN DE COMPRA DESur-OC-167-2023	VALOR INICIAL DEL CONTRATO ($379.001.760) IVA incluido VALOR ADICIÓN 1: ($57.171.431) gravado VALOR TOTAL DEL CONTRATO ($436.173.191) IVA incluido

DIA	MES	AÑO
18	02	2025

OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA PROYECTO PARAÍSO NATURA ETAPA 1 EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N° 11 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV 09-09-0898-21".

COMPAÑÍA	CLASE DE GARANTIA	POLIZA No.	VALOR	CONSTITUCION			VENCIMIENTO		
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
SEGUROS MUNDIAL	Cumplimiento del Contrato	M-100217828	$ 87.234.638,20	30	01	2025	19	09	2025
SEGUROS MUNDIAL	Pago de salarios	M-100217828	$ 87.234.638,20	30	01	2025	19	03	2028
SEGUROS MUNDIAL	calidad del servicio	M-100217828	$ 65.425.978,65	30	01	2025	19	09	2025

Elaboró, Clarisse Arias Lotero:	**Revisó,** Wendy Mejía Velásquez

ESTEBAN SALAZAR RAMÍREZ
Gerente